

Pereira, 15 de septiembre de 2015.

Doctora  
**NELCY CORREA**  
Secretaria de Educación Municipal  
Alcaldía de Pereira


**Asunto: Derecho de petición Art. 23 C.P.N. por medio del cual le solicito certificado de incapacidad.**

En vista que de manera verbal le he solicitado el certificado de incapacidad mediante formato de la SOS (período 27/03/2015 al 25/04/2015), y que su respuesta dada era que desconocía la elaboración o emisión de dicho documento, le informo que según respuesta a petición interpuesta por el suscrito, la SOS comunica que a través de la página web [www.fundacionvalle.gov.co](#) el empleador puede descargar los certificados de incapacidad, para lo cual le adjunto copia de dicho documento y nuevamente copia de la incapacidad dada por Fundación Valle de Lili.

Espero una pronta y positiva respuesta, ya que requiero de manera urgente dicho certificado.

Agradezco su atención y colaboración al respecto.

Atentamente,

  
**WILLIAM LÓPEZ TORO.**

C.C. No. 10.094.023

Recibo notificaciones en la Carrera 8 No. 18-60 Oficina 308 Edificio Esteban Valencia

**INCAPACIDAD**

Paciente:	WILLIAM LOPEZ TORO		
Fecha de nacimiento:	17.04.1959	Edad:	55 Años
Autogestor:	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS	Sexo:	M
Médico Emisor:	SILVA VERES, EDWIN ALBERTO	Doc. Identificación:	CC 10964023
		Nº Episodio:	PA77180
		Nº Historia Clínica:	624802

Fecha inicio:	27.03.2015	Fecha fin:	05.04.2015	Días de Incapacidad:	30
Tipo de Incapacidad:	Absoluta				
Diagnóstico Incapacidad (ICD10):	HALLUX VALGUS (D00.100X)				

SILVA VERES, EDWIN ALBERTO      CIRURDIA Y TRAUMATOLOGIA



Santiago de Cali, Septiembre 11 de 2015

Señores  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Secretaría de Educación  
Pereira

**Asunto: INCAPACIDADES**

Doy respuesta al comunicado recibido en S.O.S – EPS, en referencia a su solicitud de generar listado de incapacidades del señor **William Lopez Toro CC 10094023**, me permito informar que Servicio Occidental de Salud EPS implemento un nuevo sistema pensando en el beneficio de nuestras empresas y el trabajador cotizante independiente.

Podrá acceder a esta información a través de nuestra página Web [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co), donde encontrara el manual en el link Empresas/ Manual de consulta prestaciones económicas.

De la manera más atenta le informo que desde el portal prestaciones económicas puede conocer el estado de las incapacidades, extraer los informes de pago y certificados de incapacidad

Referente a su solicitud, nos permitimos informar que al encontrarse el usuario vinculado a esta EPS como cotizante dependiente, el empleador tienen acceso al portal Web donde podrán descargar los certificados de incapacidad, si presentan alguna inconsistencia para ingreso o clave por favor escribir al siguiente correo: [mramirez@sos.com.co](mailto:mramirez@sos.com.co)

Atentamente,



DEPENDENCIA TECNICA  
Medicina del Trabajo  
Reg. Nat 76-001-0008 Min Salud

**S.O.S. ... RESPONDE AL LLAMADO DE LA VIDA!**

Sede Nacional: Av. de las Américas No. 2361 - 95 HAY - Cali 8500000  
Línea Nacional: 01 8000232177 - Página Web: [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co)  
Call - Colombia



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	15 de septiembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	52014
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-09-15 10:50
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	WILLIAM LOPEZ TORO		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

